



Universidad
Nacional
de Córdoba



internacionales



Programa para
el Intercambio de
Estudiantes de Grado

Orden de mérito

Programa UNC al Mundo

2025-2

Información importante para los estudiantes seleccionados:

- Todos los estudiantes del siguiente listado deberán notificar a la PRI por escrito su aceptación o declinación a participar del programa, hasta el **martes 29 de abril**.
- Los estudiantes que acepten participar del programa deberán ponerse en contacto, vía email, con la PRI a fin de cumplimentar con las formalidades exigidas por la universidad extranjera.

A los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinticinco se reúnen: Nicolás GAÑAN (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), Laura CALDERÓN (Facultad de Derecho), Judith GERBALDO (Facultad de Ciencias de la Comunicación), Cecilia GÁNAME (Facultad de Ciencias Económicas), Dafne SAPORITO (Facultad de Ciencias Químicas), y Oscar VILLEGAS (Facultad de Ciencias Médicas) - a los fines de realizar la selección de los candidatos que nominará la Universidad Nacional de Córdoba para realizar estudios parciales en universidades extranjeras en el marco del Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG).

Universidad de destino	Titulares
Universidad de Bolonia	MAMMANA Rafael (FD) DELBON Alejo Iván (EFN) AVACA María Catalina (FCE)
Universidad de Versalles	CAMARGO SÁNCHEZ Zoe (FD)
Universidad de Bristol	VILLAGRA DE LA FUENTE Rafael (EFN)
Universidad de Granada	GAUNA, Joaquín Emmanuel (FCQ)



Universidad
Nacional
de Córdoba



internacionales



Universidad de Santiago de Compostela	CERUTTI Camila Belén (FCA)
Universidad de Málaga	VILLA BROILO, Valentina (FCC)
Universidad de La Rioja	MARTINEZ Paloma (FCE)
Universidad Pompeu Fabra	BAUCHWITZ, Lautaro Federico (EFN)
Universidad de Islas Baleares	VALOTTO Juan Ignacio (FCE)
Universidad de León	BELLON BENAVIDEZ, María Eva Victoria (FD)
Universidad de Murcia	BRUNORI Mateo (FD) SABAINI Ana Carolina (FFyH) STEINAKER Justo (FCM)
Universidad de Córdoba	VIVAS BEDINI María Virginia (FCM) TABOAS, Catalina (FD)
Universidad Veracruzana	VERÓN Priscila Nahir (FCS)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	VILLAFAÑE María Dolores (EFN)

Habiendo cumplimentado con todas las actuaciones, se firma la presente acta a los veintitrés días del mes de abril de 2025.-